

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3023** *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Arriate (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» boletín número 4, del 9 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» edicto 4901 y 4092, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante sistema de concurso por turno libre:

Una plaza de Director/a de Guardería, de la plantilla en régimen funcional, grupo A2.

Una plaza de Administrativo, de la plantilla en régimen funcional, grupo C1.

Una plaza de Administrativo Juzgado, de la plantilla en régimen funcional, grupo C1.

Tres plazas de Técnico Auxiliar educadores/as Guardería, de la plantilla en régimen funcional, grupo C1.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Guadalinfo, de la plantilla en régimen funcional, grupo C1.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla en régimen funcional, grupo C2.

Dos plazas de Oficial de Cementerio, de la plantilla en régimen funcional, grupo C2.

Una plaza de Oficial de Jardinería, de la plantilla en régimen funcional, grupo C2.

Una plaza de Oficial de Jardinería, de la plantilla en régimen funcional, grupo C2, en turno discapacidad.

Dos plazas de Monitores Deportivos, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2.

Seis plazas de Limpiadores/as edificios Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E (una plaza por turno de discapacidad).

Dos plazas de Limpiadores/as vías públicas, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arriate y en su sede electrónica (<https://sede.malaga.es/arriate>).

Arriate, 20 de enero de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Anet Rueda.